

ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "D" N.º 194. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 30 días del mes de marzo de 2026, siendo las 13:10 horas se reúnen de manera no presencial, conforme lo autoriza el estatuto social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas del "BANCO HIPOTECARIO S.A." comunicados mediante videoconferencia conectados a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 818 1425 0717, código de acceso 327134 a fin de tratar los puntos del orden del día consignados en el acta de Directorio N.º 582, de fecha 25 de febrero de 2026 y que fueran publicados en el Boletín Oficial y en el diario *El Cronista* los días 2 al 6 de marzo de 2026 inclusive. Asisten en primera convocatoria 10 accionistas representados por medio de mandatarios, cuyo registro será transcripto oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, a saber THE BANK OF NEW YORK ADRS (Nro. de Orden 1 y 10 representado por el señor Martín Videla Dorna (DNI N.º 29.193.479) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, representados por el señor ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMÍA (Nro. de Orden 2), representado por el señor José I. García Hamilton (DNI N.º 24.671.023) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - Ley 27574 (Nro. de Orden 3), representado por el señor Guido A. Gallino (DNI N.º 33.669.829) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, E- COMMERCE LATINA S.A. (Nro. de Orden 4), IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA (Nro. de Orden 5), RITELCO S.A. (Nro. de Orden 6) INVERSORA BOLIVAR S.A. (Nro. de Orden 7), PALERMO INVEST S.A. (Nro. de Orden 8) y TYRUS S.A. (Nro. de Orden 9 representados por la señora María Laura Barbosa (DNI N.º 23.303.913) que manifiesta encontrarse en Victoria, provincia de Buenos Aires, tenedores en conjunto de 617.458.917 acciones ordinarias escriturales de la Clase "D", representativas del 86,19 % del capital social en circulación con derecho a 1.852.376.751 votos, bajo la presidencia de Eduardo ELSZTAIN, en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la presencia en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Daniel IVOSKUS, Nicolás BENDERSKY, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, Saúl ZANG, los señores síndicos Francisco GONZALEZ. y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA Participan por videoconferencia los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN. Se deja constancia que el señor Mauricio WIOR se encuentra ausente por compromisos impostergables asumidos con anterioridad. Participan, también por conexión local, el señor Ariel Schmutz en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora María Natalia Etcheveste por la Comisión Nacional de Valores. Verificado el quórum con la asistencia de la totalidad de los accionistas que dieron cumplimiento con el Art. 238 LSC y no habiéndose formulado objeciones al acto, el señor presidente declara abierta la Asamblea y somete a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día **Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.** Solicita la palabra la señora María Laura Barbosa, en representación de los accionistas identificados con los N.º de Orden 4 a 9 proponiendo que el acta de Asamblea sea aprobada y suscripta por los representantes de los accionistas ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL) e IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, adelantando su voto favorable en tal sentido. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.805.169.561 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 1 THE BANK OF NEW YORK

ADRS por 47.207.190 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el segundo punto del Orden del Día **Elección de seis directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de seis directores titulares con mandato cumplido y elección de un director titular por un ejercicio para cubrir cargo vacante**. En esta instancia y a efectos de cumplir por lo dispuesto en el punto 2.1. del texto ordenado de "Autoridades de Entidades Financieras del BCRA" se da lectura a las normas correspondientes. Consecuentemente se hace saber a los presentes que no podrán ser propuestos para ocupar cargos de directores y síndicos quienes se encuentren comprendidos en cualquiera de las inhabilidades previstas en el Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras, las cuales se enuncian a continuación: a) Los afectados por las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N.º 19.550; b) Los inhabilitados para ejercer cargos públicos; c) Los deudores morosos de las entidades financieras; d) Los inhabilitados para ser titulares de cuentas corrientes u otras que participen de su naturaleza, hasta tres años después de haber cesado dicha medida; e) Los inhabilitados por aplicación del inciso 5) del artículo 41 de la Ley de Entidades Financieras, mientras dure el tiempo de su sanción, y f) Quienes por decisión de autoridad competente hubieran sido declarados responsables de irregularidades en el gobierno y administración de las entidades financieras. Asimismo, se les hace saber que para la aprobación del desempeño de los directores, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) tendrá en consideración: si la persona ha sido condenada por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; si ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el BCRA, la Comisión Nacional de Valores y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación; y tendrá en consideración las informaciones y/o sanciones que le comuniquen entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Cedida la palabra a los señores accionistas, solicita la palabra la señora María Laura Barbosa, en representación de los accionistas identificados con los N.º de Orden 4 a 9, quien mociona y adelanta su voto favorable para que, en reemplazo de los señores directores titulares con mandato vencido, sean designados en calidad de directores titulares con mandato por dos ejercicios los señores Eduardo Sergio ELSZTAIN (DNI N.º 14.014.114), Mauricio Elías WIOR, (DNI N.º 12.746.435), Saúl ZANG, (DNI N.º 4.533.949), Pablo Daniel VERGARA DEL CARRIL, (DNI N.º 17.839.402), Daniel Ricardo ELSZTAIN, (DNI N.º 23.086.679) y Carolina ZANG (DNI N.º 22.992.955). Asimismo, mociona y vota por la designación del señor Mario BLEJER (DNI N.º 4.619.694) en calidad de director titular con mandato por un ejercicio. A los fines previstos en el Art. 11 – Sec. III – Cap. III del Tít. II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), se informa que los señores Eduardo ELSZTAIN, WIOR, Saúl ZANG, VERGARA DEL CARRIL, Daniel ELSZTAIN y Carolina ZANG no revisten la condición de independientes mientras que el señor BLEJER reviste tal condición. Se hace saber que las personas nominadas no se hallan alcanzadas por las inhabilidades previstas por el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras; ni han sido condenadas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; ni han sido sancionadas con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); ni tampoco se tiene conocimiento sobre sanciones por parte de entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Por último, las personas propuestas no se encuentran ejerciendo cargos directivos, ni poseen participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los señores accionistas la moción presentada, poniendo de relieve que las personas precedentemente nominadas en calidad de directores titulares han hecho conocer en forma fehaciente a la Sociedad, con anterioridad a la presente Asamblea, la aceptación del cargo propuesto. La moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose

1.310.342.766 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista N.º de Orden 1 THE BANK OF NEW YORK ADRS, 2 ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE ECONOMIA, y 3 FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL) por 542.033.985 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el tercer punto del Orden del Día: **Elección de seis directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y tres para cubrir cargo vacante.**

Toma la palabra la señora María Laura Barbosa, en representación de los accionistas identificados con los N.º de Orden 4 a 9, quien mociona y adelanta su voto favorable para que en reemplazo de los señores directores suplentes con mandato vencido sean designados en calidad de directores suplentes con mandato por dos ejercicios los señores Ezequiel HERSZAGE (DNI N.º 34.098.628) y Mariana Renata CARMONA (DNI N.º 14.189.349) todos constituyendo domicilio especial en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proponiendo asimismo que queden vacantes el resto de las designaciones. A los fines previstos en el Art. 11 – Sec. III – Cap. III del Tít. II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) se informa que el señor HERSZAGE y la señora CARMONA no revisten la condición de independiente. Asimismo se hace saber que las personas nominadas no se hallan alcanzadas por las inhabilidades previstas por el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras; ni han sido condenadas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo; ni ha sido sancionada con multa por la UIF o con inhabilitación, suspensión, prohibición o revocación por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y/o la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN); ni tampoco se tiene conocimiento sobre sanciones por parte de entes o autoridades del exterior con facultades equivalentes. Por último, las personas propuestas no se encuentran ejerciendo cargos directivos, ni poseen participación directa o indirecta en empresas que realicen actividades de juegos de azar y apuestas. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los señores accionistas la moción presentada, poniendo de relieve que las personas precedentemente nominadas en calidad de directores suplentes han hecho conocer en forma fehaciente a la Sociedad, con anterioridad a la presente Asamblea, la aceptación del cargo propuesto. Puesta a consideración, la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.310.342.766 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista N.º de Orden 1 THE BANK OF NEW YORK ADRS, 2 ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE ECONOMIA, y 3 FGS – ANSES (FONDO DE GARANTIAS DE SUSTENTABILIDAD – ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL) por 542.033.985 votos. Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 13:22 horas.

EDUARDO S. ELSZTAIN

JOSE I. GARCIA HAMILTON

GUIDO GALLINO

MARIA LAURA BARBOSA

RICARDO FLAMMINI